

Señores
ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO CAMINNORCAY S.A.
Ciudad

JAIME RAMIRO AVILA VELEZ, comisario principal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO CAMINNORCAY S.A.**, en cumplimiento al art. 291 de la Ley de Compañías, habiendo recibido el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como del informe de la Gerente General, informo:

La Compañía al 31 de diciembre del 2016, cuenta con un capital suscrito US\$ 900.00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 900 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos reflejan fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio económico 2016.

Tal como como se puede observar en el balance y del informe presentado por el Gerente General, no existen ingresos para la compañía, consecuentemente no existe utilidad alguna.

En mi opinión los Estados Financieros que presenta la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO CAMINNORCAY S.A.** es confiable y se han elaborado siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.



JAIME RAMIRO AVILA VELEZ
COMISARIO PRINCIPAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO CAMINNORCAY S.A.